



ACTA PF-22-03

Reunión:	Padres de Familia – Primer Periodo
Asunto:	Informe
Fecha:	19 de abril de 2022 / 6:30 a. m.
Lugar:	Salón de Actos
Asistentes:	Padres de Familia de cada grado y sedes de la Institución Educativa, docentes, Rector.
Objetivo:	<ol style="list-style-type: none">1. Informar a la Comunidad Educativa sobre la proyección de la institución en el año 20222. Presentar en comunidad los docentes nuevos, los miembros de la Asociación de Padres de Familia, Comisiones de Evaluación y promoción, Personera y contralor estudiantil, Comité de Convivencia Escolar y Consejo Directivo.3. Socializar el informe de Rendición de cuentas vigencia 20214. Informar a los padres de familia o acudientes sobre el rendimiento académico y Comportamental de sus hijos o acudidos en el primer periodo 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de docentes
3. Presentación de representantes
 - 3.1 Consejo Directivo
 - 3.2 Comité de Convivencia Escolar
 - 3.3 Asociación de Padres de Familia
 - 3.4 Comisiones de Evaluación y Promoción
 - 3.5 Personera y contralor estudiantil
4. Proyección de la Institución Educativa 2022
5. Rendición de cuentas
6. Propositiones y varios
7. Informe académico y entrega de boletines
8. Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO Y BIENVENIDA

El Señor Rector da una cordial bienvenida a todos los asistentes, agradece a Dios por su asistencia, participación y aportes en esta reunión y los invita a continuar apoyando la Institución. A continuación, lee el orden del día y los objetivos de la reunión.

2. PRESENTACIÓN DE DOCENTES

La profesora Yanides Pinzón Ascanio viene trasladada por Resolución 001420 del 15 de marzo de 2022 para Básica Primaria y es la docente de Quinto grado durante el año 2022.



El docente de inglés fue seleccionado y el acto administrativo está en proceso de elaboración y posesión del docente JAMER DAVID JULIO PAYARES.

3. PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES

3.1 Consejo Directivo

CONSEJO DIRECTIVO	
Ley 115/94- Decreto 1860/94, Directiva Ministerial No 0016/03 numeral 4 y Res. 181/2009	
Rector	GERARDO ABRIL GÉLVEZ
Padres de Familia	MARTHA PATRICIA PEINADO y CARMEN JAZMÍN PACHECO
Docentes	JOHANNA GALVÁN y OSWALDO ORTIZ
Estudiante	LUIS ALEXIS ARENAS SERRANO
Exalumno	STEFANY YISETH MARCONI VILLARREAL
Sector Productivo	EMÉRITA BACCA

3.2 Comité de Convivencia Escolar

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Ley 1620 de 2013	
El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité	Gerardo Abril Gélvéz
La personera estudiantil	Clareth Isabela Jiménez Pérez
El Representante de los padres de familia	Carlos Salazar Miranda Marisol Rojas García
El Representante de estudiantes	Luis Alexis Arenas Serrano
Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar	Jesús Criado

3.3 Asociación de Padres de Familia

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	
Ley 115 de 1994 y el Decreto 1286 del 27 de abril de 2005.	
CARGO	NOMBRE
Presidente	Llaín Rangel Yesika Eliana
Vicepresidente	Ropero P. Yamile
Secretario	Sánchez O. Any Yulieth
Tesorero	Pacheco G. Carmen Yazmín
Vocal	Coronel Torres Beyanira



Vocal	Blanco Leidys Katherine
-------	-------------------------

3.4 Comisiones de Evaluación y Promoción

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	
Decreto 1290 de 2009	
GRADO	REPRESENTANTE
0	Márquez Peña Rocío Andreína
1	Bayona Blanca Oliva
2	Rosa Elena Páez C.
3	
4	Yurby Correa Jiménez
5	Belsanides Chogó A.
601	Mora T. María José
602	Ropero P. María Eugenia
701	
702	Prada R. María Emilse
801	
802	Salazar Garay Mayerly
901	Galeano Torrado Edith
902	Perrone G. Edinson J.
1001	
1002	Carrillo R. Cenith
1101	Navarro P. Andrés Felipe
1102	

3.5 Personera y contralor estudiantil

PERSONERO ESTUDIANTIL Ley 115- art. 94, Decreto 1860 art. 28	CLARETH ISABELA JIMÉNEZ PÉREZ
CONTRALOR ESTUDIANTIL	JHON FERNANDO SÁNCHEZ SANTIAGO

4. PROYECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2022

4.1 Cobertura

A la fecha contamos con 107 estudiantes en la Sede La Ermita que corresponde al 25% de la matrícula y 333 en la Sede Carlos Hernández Yaruro que representa el 75% para un total de 440 estudiantes matriculados.

4.2 Articulación SENA-MEN

El colegio cuenta con la doble titulación: el estudiante se gradúa como Bachiller Técnico en Asistencia Administrativa y por parte del SENA obtiene el título de Técnico en Asistencia Administrativa los



estudiantes que cumplen con la totalidad de las horas de clases y las notas mínimas para ser aprobados.

4.3 Transporte escolar

La Alcaldía municipal subsidia el transporte escolar para 250 estudiantes hasta culminar el año escolar y los padres de familia cancelan una cuota mensual a los conductores de los buses.

4.4 Programa de Alimentación Escolar

El programa está funcionando adecuadamente en las siguientes modalidades

Sede La Ermita: 107 Refrigerios industrializados

Sede Carlos Hernández Yaruro: 130 Refrigerios industrializados y 199 almuerzos preparados en sitio

La Alcaldía municipal hizo una dotación de menaje para el restaurante escolar consistente en 1 congelador, una nevera, estufa industrial, mesas y sillas Rimax, ollas, platos, cucharas, cuchillos, tenedores, vasos, entre otros.

4.5 Proyección a la comunidad

La institución facilita sus instalaciones para la realización de actividades comunitarias como capacitaciones, jornadas de vacunación, recreativas y culturales.

4.6 Informe Académico y comportamental

Es importante el uso correcto del uniforme escolar; el Consejo Directivo determinó que el uniforme de educación física se utilice durante dos días a la semana y el de diaria los restantes tres días, según horario que se fijará en cada salón de clases.

El comité de convivencia escolar determinó la suspensión de algunos estudiantes por su mal comportamiento en reiteradas ocasiones y después de hacer un proceso de acompañamiento con el estudiante y el padre de familia.

Es fundamental que el padre de familia realice acompañamiento a sus hijos en la prevención del consumo de sustancias adictivas, el autocuidado (cutting) y el embarazo en adolescentes.

5. RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

5.1 Gestión Directiva

Durante el primer semestre de 2021 la institución contó con la dirección del magister Campo Elías Pérez hasta el mes de agosto cuando inicia Gerardo Abril Gélvez como rector en propiedad. Se realizaron los ajustes al PEI, manual de convivencia y SIEE atendiendo el inicio de la presencialidad con alternancia y un aforo del 50% de los estudiantes.

Se conformaron y funcionaron adecuadamente los órganos del gobierno escolar y los comités de apoyo a las diferentes gestiones.

5.2 Gestión Académica

La institución cuenta con un plan de estudios acorde a la normatividad vigente y a la modalidad técnica que ofrece. Los planes de área y de aula responden a las necesidades del contexto educativo.

Los resultados de las pruebas SABER 2021 ubican la institución en nivel C producto de casi dos años de educación no presencial y trabajo con guías impresas que no permitieron un aprendizaje adecuado de



los estudiantes.

5.3 Gestión administrativa y financiera

De acuerdo con los informes presentados por la contadora Liliana Castilla Navarro y la pagadora Alexandra Márquez Sanjuán los valores son

INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Operacionales	
Transferencias	
Nacionales	52.010.614,00
Municipal	13.800.000,00
Recursos de capital	2.328.938,40
TOTAL	68.139.552,40

EGRESOS		
CONCEPTO	VALOR	FUENTE
Contratación de servicios profesionales	2.500.000,00	RG
Compra de equipos	4.000.000,00	RG
Materiales y suministros	6.700.750,00	RG
Mantenimiento de infraestructura educativa	12.628.500,00	RP
Mantenimiento de infraestructura educativa	15.814.950,00	RG
Seguros	303.450,00	RG
Impresos y publicaciones	9.639.875,00	RG
Gastos bancarios	58.283,74	RP
Mantenimiento de mobiliario y equipo	2.100.000,00	RG
Internet	797.300,00	RG
TOTAL	54.543.108,74	

Saldo – Superávit Fiscal 2021	
Gratuidad	12.376.706,71
Fome	800.000,00
Recursos Propios	419.736,95
TOTAL	13.596.443,66

5.4 Gestión de la comunidad

La institución educativa estuvo atenta a las necesidades de la comunidad en cuanto al préstamo de sus instalaciones, la vinculación con actividades culturales, recreativas, jornadas de salud para niños, niñas,



adolescentes y adultos de la comunidad de La Ermita.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

7. INFORME ACADÉMICO Y ENTREGA DE BOLETINES

Para terminar la reunión, los directores de grupo se congregan con los padres de familia de su respectivo grado para proceder a hacer el informe académico, dar las orientaciones generales, establecer pautas de comportamiento, compromisos de asistencia a las reuniones y entregar el boletín de calificaciones del primer periodo. En cada salón se firma el control de asistencia.

Se anexan a esta Acta los siguientes folios por Sede:

La Ermita	
Carlos Hernández Yaruro	
Total	

8. CLAUSURA

Siendo las a. m. se dio por terminada la reunión.

Esp. GERARDO ABRIL GÉLVEZ
Rector.